

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-3770-O

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2021

Asunto: Rectificación de la cabida del denominado Lote A3-6 "El Bosque" de la Hacienda Tajamar

Señor Ingeniero

Joselito Geovanny Ortiz Carranza

Jefe de la Unidad de Catastro Especial - Funcionario Directivo 7

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1785-O de 22 de noviembre del 2021, en donde la Unidad Especial Regula tu Barrio, menciona lo siguiente: "(...) en base a los acuerdos determinados en la mesa de trabajo llevada a cabo el día 18 de noviembre de 2021, en las oficinas de la Dirección de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", en la que se trató el tema de Reforma a la Ordenanza Metropolitana Nro. 106-2020-AHC referente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote A3-6 "El Bosque" de la Hacienda Tajamar, en la misma que se acordó de conformidad a las atribuciones de la dependencia que usted muy dignamente dirige:

"[...] Por parte de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" se trasladará la información referente al Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-1321-O emitido por la Dirección Metropolitana de Catastros y las observaciones presentadas por los dirigentes de las organizaciones sociales que conforman el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote A3-6 "El Bosque" de la Hacienda Tajamar, a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles para que dicha dependencia Elabore la motivación a la Reforma a la Ordenanza de Regularización y la modificación a la Resolución de Excedentes de Áreas [...]".(...)" Al respecto me permito mencionar lo siguiente:

Con la finalidad de que se sirva disponer a quien corresponda, se proceda con la actualización catastral del predio, dando de esa manera atención al requerimiento realizado por la Unidad Especial Regula Tu Barrio, en base al informe técnico adjunto que contiene el "Análisis de la cabida lote A3-6" por parte de la Dirección Metropolitana de Catastro, en el cual concluye:

"(...) Debido a los desacuerdos en el plano habilitante de la Ordenanza de regularización

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-3770-O

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2021

del Lote A3-6, manifestados por la Sra. Isabel Escobar Presidenta del Comité Pro-Mejoras del Barrio Valle Hermoso de El Bosque, al no considerar una manzana de su barrio como parte del Lote A3-6, la DMC vió la necesidad de realizar un análisis técnico de campo y gabinete para la nueva delimitación de la cabida del Lote A3-6, tomando en consideración los insumos disponibles plano de la Subdivisión Jurídica de la Hacienda Tajamar del año 1981 y cartografía base de los años 2010 y 2020, respectivamente, así como basados en los reclamos y observaciones presentadas por los beneficiarios.

El ajuste efectuado a la cabida del Lote A3-6 por parte de la DMC, se asemeja aproximadamente a la forma y dimensiones de la cabida detallada en el plano de la Subdivisión Jurídica de la Hacienda Tajamar del año 1981, por lo que se concluye, que la observación efectuada por el Comité Pro-Mejoras del Barrio Valle Hermoso de El Bosque es pertinente y se procede a rectificar el área del macrolote del A3-6 con una extensión actual de 448.948,21 m2. (...)"

Por motivo de lo antes señalado, en base al informe emitido por su Dirección, se realice la actualización del área, en virtud de los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo y al ustedes poseer el plano rectificado con la nueva cabida del lote A3-6. Particular que informo para los fines pertinentes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1785-O

Anexos:

- INFORME CABIDA A3-6-TECNICO CATASTROS.pdf
- lote_a36_11nov2021.dwg
- OFICIO CABIDA A3-6-CATATSROS.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-3770-O

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2021

- OFICIO ORGANIZACIÓN ECUADOR.pdf
- OFICIO ORGANIZACIÓN EL TAJAMAR.pdf
- OFICIO ORGANIZACIÓN UNIDAD NACIONAL.pdf
- OFICIO ORGANIZACIÓN VALLE HERMOSO DEL BOSQUE.pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-2005-M.pdf
- REGISTR DE ASISTENCIA MESA TRABAJO 18-11-21.pdf

Copia:

Señor Magíster
 Edwin Rogelio Echeverría Morales
Director Ejecutivo
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Señor Arquitecto
 Julio Andre Brito Almeida
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA
TÉCNICA

Señora
 Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Julio Andre Brito Almeida	jb	DMGBI-AT	2021-12-02	
Revisado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2021-12-03	
Revisado por: Julio Andre Brito Almeida	jb	DMGBI-AT	2021-12-02	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2021-12-03	

